



Bases y Condiciones de la Promoción

"Gana hasta 3.000 Tenpesos en tu próximo pago de cuenta - 03 Febrero 2026"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT Nº 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT Nº 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago Mastercard Tenpo física y/o virtual ("Tarjeta Tenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Recibir una notificación vía correo electrónico, Whatsapp o una notificación push a través de la App Tenpo ("Medios Oficiales"), informando de la Promoción.
4. Realizar, durante la vigencia de esta Promoción, señalada en la cláusula tercera de estas Bases, un pago de cuenta por un monto igual o superior a \$5.000, según se indique en la comunicación recibida por el usuario, en la sección Servicios "Pago de Cuentas" de la App Tenpo.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?

- **Desde:** 15:00 horas del 03 de febrero de 2026
- **Hasta:** 23:59 horas del 08 de febrero de 2026 o hasta agotar el stock señalado en la cláusula Cuarta de estas Bases.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

- Beneficio: Cumplidos los requisitos de estas Bases, los Participantes podrán acceder a la devolución en Tenpesos de \$1.000, \$2.000 o \$3.000 Tenpesos, según lo que se indique en la comunicación recibida por el usuario.
- En caso de que un mismo usuario reciba comunicaciones en más de una oportunidad a través de los Medios Oficiales, se considerará únicamente una de ellas para efectos de participación en la Promoción.
- Alcanzado el monto \$1.000, \$2.000 o \$3.000, según se indique en la comunicación, no recibirá ningún otro Beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- El Beneficio no es acumulable con otras Promociones o Beneficios entregados por Tenpo.
- El Beneficio se aplicará exclusivamente sobre la primera transacción que el Participante realice durante la vigencia de la Promoción, no recibiendo ningún otro beneficio bajo la presente Promoción.
- Stock: 4.000.000 de Tenpesos.

QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo en un plazo máximo de 5 días hábiles después de terminado el periodo de promoción indicado en la cláusula Tercera de estas bases. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- En caso de que exista error en el abono de Tenpesos y se entregue al participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.
- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.

SEXTO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre esta Promoción deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?

- Se excluyen las compras realizadas en la categoría "Servicios", considerados como pagos de cuenta en plataformas o puntos de pago, como Servipag, Unired, entre otros.
- Se excluye cualquier transacción realizada fuera de la función "Pago de cuentas" en la aplicación Tenpo, según lo indicado en la cláusula Segunda.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los Participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- Interpretación: Estas bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- Modificación: Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?



Tenpo Technologies Spa